

**Aumentando la pensión de montepío de
doña Carmela, Isabel, Manuela, Magda-
lena y Catalina Cisneros del Valle.**

Lima, 25 de enero de 1927.

Señor :

El Congreso ha resuelto aumentar a veinticinco libras mensuales la pensión de montepío de que actualmente disfrutan, doña Carmela, doña Isabel, doña Manuela, doña Magdalena y doña Catalina Cisneros del Valle, hijas del que fué Vocal de la Corte Suprema de Justicia, doctor don Manuel Benjamín Cisneros.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

E. de la Piedra, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. Gonzales, Senador Secretario.

N. Pérez Velásquez, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 12 de febrero de 1927.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Oliveira.